

## ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 37

(08 de agosto de 2016)

Por medio del cual se aprueba el calendario académico para el segundo semestre académico de 2016, correspondiente a los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial ofrecidos en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

### CONSIDERANDO

Que el H. Consejo Superior mediante Acuerdos No. 20 y 21 del 03 de mayo de 2016, autorizó la ampliación del lugar de desarrollo de los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial en el Barrio Cuba- Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira, respectivamente.

Que mediante referendo del 08 de agosto de 2016, el Consejo Académico aprueba el calendario para el segundo semestre académico de 2016, correspondiente a los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial ofrecidos en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Calendario Académico para el Segundo Semestre Académico de 2016, correspondiente a los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial ofrecidos en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira, el cual quedará de la siguiente manera:

#### CALENDARIO ACADÉMICO -SEGUNDO SEMESTRE DE 2016 CONVENIO UNIVERSIDAD CUBA

ACTIVIDAD	TODOS LOS PROGRAMAS
Programación	8 y 9 de agosto de 2016
Asignación docente	11 y 12 de agosto de 2016
Aprobación y autorización de contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica	12 y 16 de agosto de 2016
Contratación de docentes por parte de la División de Personal	17 y 18 de agosto de 2016
Iniciación de clases segundo Semestre Académico de 2016	22 de agosto de 2016
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	22 de agosto al 15 de octubre de 2016
Cancelación de semestre y una asignatura	16 de octubre al 10 de diciembre de 2016
último día de clases	10 de diciembre de 2016
Exámenes finales	12 al 17 de diciembre de 2016



<b>Digitación de notas Profesores de Planta, los Ocasionalistas y Catedráticos la fecha límite es el vencimiento del Contrato</b>	17 al 20 de Diciembre de 2016
<b>Promediar por parte de Registro</b>	21 de Diciembre de 2016
<b>Permisos Académicos</b>	12 y 13 de enero de 2017
<b>Publicación de Recibos de pago</b>	22 de Diciembre de 2016
<b>Pago de matrícula financiera sin recargo</b>	30 de diciembre de 2016
<b>Generación Horarios División de Sistemas</b>	10 y 11 de enero de 2017
<b>Análisis de Matrícula por parte de los Decanos</b>	13 de enero de 2017
<b>Publicación de horarios a los estudiantes por internet</b>	14 de enero de 2017
<b>Permisos</b>	16 de enero de 2017
<b>Ajustes a la Matrícula y Matrícula Extemporánea</b>	17 y 18 de enero de 2017
<b>Asignación de docentes por parte de los decanos</b>	19 y 20 de enero de 2017
<b>Aprobación y autorización de contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica</b>	24 y 25 de enero de 2017
<b>Contratación de docentes por parte de la División de Personal</b>	26 al 31 de enero de 2017
<b>INICIACIÓN DE CLASES</b>	1 de febrero de 2017

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los ocho (08) días del mes de agosto de 2016.

  
**MARTHA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**  
 Presidente Encargada

  
**LILIANA ARDILA GÓMEZ**  
 Secretaria General

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.